mica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Maria del Carmen Cartagena Causape, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», en el Departamento de Química y Análisis Agrícola, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC-005488.

Madrid, 25 de junio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18531 RESOLUCION de 25 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julián Plácido Pecharromán Sacristán, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión, constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universita-ria, y artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Julián Plácido Pecharromán Sacristán, Profesor titular de Escuela Universita-ria, en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», en el Departamento de Mecánica Industrial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado, dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006917.

Madrid, 25 de junio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad 18532 de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Teresita Maria Benítez Mansito, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiolo-

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiendose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletin Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Teresita María Benítez Mansito, documento nacional de identidad 42.018.247, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Biología Celular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 27 de junio de 1990.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero

RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad 18533 de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Angel Rodríguez Martín. Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economia Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletin Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Chical del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Angel Rodriguez Martín, documento nacional de identidad 42.143.478, Catedrático de Universidad en el forma de recommento de la Estado de Venero de Anigodo», adecrito al Departe. área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su

publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 28 de junio de 1990.-La Rectora, María Luisa Tejedor

RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad 18534 Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a dona Pilur Fernández Alvarez. Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática" Aplicada», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto

los requisitos a que aiude el apartado 2 del artículo 3. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Pilar Fernández Alvarez, Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el departamento de Ciencia y Tecnología Aplicada a la Ingeniería Técnica Agrícola, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondanie toma de poseción efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del

plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006939.

Madrid, 28 de junio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Padin Méndez. Profesor titular 18535 de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingenieria Aeroespacial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletin Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el
artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando Padín Méndez, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área deconocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el departamento de Tecnologías Especiales Aplicadas a la Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del

plazo de un mes para iomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006938.

Madrid, 28 de junio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.